

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2263 *Resolución de 10 de febrero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 10 de febrero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3740	dólares USA.
1 euro =	123,01	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,108	coronas checas.
1 euro =	7,4449	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87980	libras esterlinas.
1 euro =	271,55	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	4,0663	zlotys polacos.
1 euro =	4,1180	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,0335	coronas suecas.
1 euro =	1,4658	francos suizos.
1 euro =	8,1110	coronas noruegas.
1 euro =	7,3230	kunas croatas.
1 euro =	41,5800	rublos rusos.
1 euro =	2,0791	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5700	dólares australianos.
1 euro =	2,5411	reales brasileños.
1 euro =	1,4667	dólares canadienses.
1 euro =	9,3847	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6766	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.871,34	rupias indonesias.
1 euro =	63,8840	rupias indias.
1 euro =	1.591,64	wons surcoreanos.
1 euro =	17,9438	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7149	ringgits malasios.
1 euro =	1,9827	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,800	pesos filipinos.
1 euro =	1,9483	dólares de Singapur.
1 euro =	45,576	bahts tailandeses.
1 euro =	10,5998	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de febrero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.